

EVOLUCIÓN DE LA CIRCULACIÓN EN TRANSPORTE PÚBLICO

Para medir el uso del transporte público, desde el inicio de la pandemia en marzo 2020 se hace un monitoreo diario del sistema en base a los datos otorgados por el sistema SUBE.

Viernes 23 de abril de 2021.- A raíz de la acelerada suba de la curva de contagios, a partir del lunes 19 de abril entró en vigencia el último DNU que estableció la suspensión de las clases presenciales en el AMBA. Desde ese entonces, el uso del transporte público bajó, comparado a la semana del 8 al 12 de febrero, es decir la última semana sin clases de 2021.

Al puntualizar el análisis de la circulación a la Ciudad de Buenos Aires, se observa que el inicio de clase de marzo implicó hasta un 23% más de circulación. El lunes 19 de abril, con la suspensión de la presencialidad, viajaron 10% menos de personas en el transporte público. Baja que se vio interrumpida con la última apertura de escuelas decidida por la Ciudad el martes 20 de abril, cuando se registró una suba del 6% (+50 mil personas).

En el caso del Gran Buenos Aires, desde la vuelta a clases en marzo hubo un pico de +24% en comparación con la semana del 8 al 12 de febrero: la última sin clases. El lunes 19, con la suspensión de la presencialidad, la circulación de usuarios de transporte público descendió -8%, cifra que aumentó tan solo entre un 1% y un 2% esta semana.

Respecto a la circulación nocturna, entre las 20 y las 0hs en días hábiles, el monitoreo demuestra que las personas que usaron el transporte público en el AMBA fueron 153.360: marcando un descenso del 38% en comparación al jueves anterior, previo a las nuevas restricciones.

Por último, el análisis en AMBA comparado a marzo del 2020- prepandemia- cuando circulaban más de 4 millones de personas, continúa con una marcada baja en el uso del transporte público. La circulación descendió 55% a partir de la decisión del presidente Fernández de limitar el uso del transporte público a personal esencial y aquellos explícitamente autorizados a partir del Certificado Único Habilitante para Circular (CUHC).



Es decir que, en la actualidad, menos de la mitad de las personas que circulaban pre pandemia, lo hacen utilizando las más de 18.000 unidades de colectivo que se encuentran en circulación y utilizando el 100% de las frecuencias de trenes que se mantienen activas.

Cabe recordar que el transporte público puede ser utilizado únicamente por pasajeros y pasajeras esenciales que cuenten con Certificado Único Habilitante para la Circulación, DNI, número de SUBE vinculado al certificado y tapaboca obligatorio.

Desde marzo del 2020 el Ministerio de Transporte llevó adelante una serie de acciones tendientes a reducir los riesgos de contagio en transporte público. Es así que junto a profesionales de la ANLIS-Dr. Carlos G. Malbrán, ya probó exitosamente un nuevo producto sanitizante para incorporar en procesos de limpieza y desinfección en el transporte público que es más perdurable y efectivo. Por otra parte, desde mediados del 2020 se implementa el sistema “Reservá tu Tren” en los ferrocarriles Sarmiento, Mitre, San Martín, Roca y Belgrano Sur en horas pico. Asimismo, las empresas prestadoras del servicio de transporte público ya comenzaron el bloqueo de ventanillas para cumplir con lo que ya estaba dispuesto por instrucción de la cartera nacional y así evitar su cierre por parte de pasajeros a fin de garantizar la correcta circulación de aire.

Ante los recientes récords diarios de contagios de COVID-19 y tras las nuevas restricciones, junto a fuerzas de seguridad del Gobierno de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires, se reforzaron los controles de permisos de circulación en el AMBA. Además, se mantienen las frecuencias habituales durante todo el día y se monitorea el cumplimiento de los servicios.

Respetando las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, siguiendo los protocolos de las autoridades sanitarias y haciendo un uso responsable del transporte público, estamos cuidando la salud y la vida de cada uno y cada una de las y los argentinos. #ArgentinaUnida